

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Franqueo concertado □  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Precio: 10 céntimos □  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO.-Sábado 12 de Mayo de 1934 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.452

## El pleito del partido radical reclama todo el interés político

El señor Lerroux hace públicas las discrepancias entre él y el señor Martínez Barrio y dice que el pleito, que califica de doloroso, habrá de resolverlo el propio partido, creyéndose que es inminente la escisión entre los radicales.-Parece que ha sido acuerdo del partido radical el oponerse a la formación de un Gobierno mayoritario

### Una comida política a la que se concede gran importancia

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Lerroux en su domicilio muchas visitas. Poco antes de la una de la tarde estuvo en casa del jefe del partido radical el ministro de Marina, señor Rocha. Momentos después salieron juntos los señores Lerroux y Rocha, montando en el automóvil del ministro y desapareciendo el coche con rumbo desconocido. Los periodistas no pudieron saber a dónde se dirigían los señores Lerroux y Rocha, ni tampoco pudieron seguirlos por la cercanía con que desapareció el automóvil. Entonces los informadores marcharon al domicilio del señor Martínez Barrio, donde únicamente pudieron decirles que don Diego se había ausentado en compañía de otros dos señores. Después de incansables gestiones, los periodistas pudieron averiguar que los líderes del partido radical se habían reunido a almorzar en un restaurante de las afueras de Madrid, en la carretera de la Coruña. También se supo que la comida había durado desde poco después de la una de la tarde hasta las tres menos cuarto y que en ella se trató de la actitud del señor Martínez Barrio. A la comida de referencia asistieron los señores Lerroux, Rocha y Guerra del Río, por una parte, y por la otra, los señores Martínez Barrio, Lara y Torres Campañá. A través de una de las ventanas del restaurante en que la citada comida se celebró, pudo ver un periodista que en aquel momento se hallaba hablando el señor Torres Campañá. Vieron después que hacía uso de la palabra el señor Martínez Barrio, y que tanto el uno como el otro hacían vivos movimientos al hablar. A las cuatro y cuarto terminó la co-

medida, habiendo durado por tanto la entrevista unas tres horas. Cuando salieron los reunidos y se dieron cuenta de que les estaban aguardando algunos periodistas hicieron algunos gestos de contrariedad. El señor Lara mostraba en su rostro señales de enojo. Por su parte, el señor Martínez Barrio aparentaba serenidad. Los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca del alcance de la comida que acababan de celebrar, y don Alejandro respondió que, como habían visto, se trataba de una reunión de buenos amigos. ¡Ya ven ustedes las caras! —añadió. Hemos tratado de nuestras cosas, siguió diciendo, y hemos confirmado que en las apreciaciones de ciertos hechos hay algunas discrepancias. Por ello decidimos reunir el Comité Ejecutivo, a quien se dará cuenta de la situación. Los periodistas preguntaron cuándo se celebraría la anunciada reunión, y el señor Lerroux respondió que probablemente el lunes próximo, aunque no lo blemente el lunes próximo, aunque no lo citar a varias personas que no se sabe de momento dónde están. El señor Lerroux marchó acompañado del ministro de Marina. Cuando los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrio, éste se limitó a decir que se remitía a la referencia dada por el señor Lerroux. A otras preguntas de los informadores respondió el señor Martínez Barrio que creía que la reunión del Comité Ejecutivo se celebraría el martes de la próxima semana. Al salir el señor Lara y notar que daba muestras de preocupación, le dijo el señor Guerra del Río: —Acuérdese de mi lema y dígame en catalán: "¡Avant, avant, y visca la República!"

### Nuevas e interesantes manifestaciones del señor Lerroux

Esta noche hemos logrado unas manifestaciones del señor Lerroux. Preguntado acerca de las manifestaciones del señor Guerra del Río respecto a la posible oposición radical a un Gobierno de derechas, y la relación de esta acuerdo con su táctica de incorporar las derechas al régimen, contestó: —En la reunión de mediodía, para nada se ha tratado de oponerse a un Gobierno de derechas. Como se insistiera en que el señor Guerra del Río había dicho que existía un acuerdo contra la posibilidad de un Gobierno de derechas, repitió que no se había tratado para nada de este asunto. Si llega el momento en que se plantee esta cuestión, hablaré el partido por medio de sus organismos adecuados. Por ahora sólo hay un pleito interno que me es muy doloroso.

Preguntado si tendría consecuencias, contestó que en ello entendería el Comité Ejecutivo, y a la pregunta concreta de si habría escisiones, respondió que el asunto quedará resuelto en la Asamblea general que se convoca precisamente para ocuparse de este asunto. Supone que el señor Martínez Barrio aceptará las decisiones de la Asamblea, porque esto es lo democrático. Si no se hiciera así, la escisión sería lamentable. El periodista le interrogó si esta escisión comprometería la vida del Gobierno y contestó que no, porque el Gobierno nada tiene que ver con las interioridades del partido radical. Por último, en cuanto a si en estas Cortes puede constituirse un Gobierno mayoritario, respondió negativamente. —Puede haberlo de coalición—dijo—. Mayoritario, no.

### Una información periodística sobre el pleito en el partido radical

Refiriéndose al pleito político del partido radical, dice hoy "Luz" que en el almuerzo del Fuentelarraina, el señor Martínez Barrio sostuvo íntegramente sus puntos de vista. Algunos diputados adeptos del señor Martínez Barrio, decían que en la semana próxima sería un hecho la escisión de éste y sus amigos del partido radical, ya que no puede cumplirse una salvaguarda hecha por éste, en el sentido de que el partido no puede colaborar en el Gobierno con elementos de derecha que no estén representados en el actual Gabinete. Entendiendo el periódico que aparejada con esta postura de que los radicales no pueden formar parte en el Gobierno con los elementos de la CEDA, entraña la disolución de las Cortes. En un editorial dice el mismo periódico que los sucesos políticos quedan

aplazados en beneficio de la tendencia del señor Martínez Barrio. Parece que se ha comprendido que no hay más medio, para evitar la disolución y el desbarajuste del partido radical, que ir rápidamente al rescate de su sentido izquierdista, aunque con matices más moderados. Según asegura, son treinta los diputados que siguen esta tendencia. Se añade que no habrá manifiesto, sino una nota hecha por el señor Martínez Barrio, en la que se expresará también el acuerdo del Consejo nacional del partido. Como esta nota ha sido aceptada por los dirigentes del partido, no habrá escisión y las consecuencias se reducirán a la separación de unos veinte diputados radicales, la tendencia francamente derechista.

### Una carta del Sr. Martínez Barrio, que de ser cierta, aclara la aptitud del ex-presidente del Consejo

Zaragoza.—Un periódico afirma que el señor Martínez Barrio se separa del partido radical, fundándose en una carta que el ex jefe del Gobierno ha dirigido a un amigo. Dice en ella el señor Martínez Barrio que el pleito está pronto a fallarse. Lo ha perdido y le queda ya poco que hacer dentro del partido radical, pues es-

te va jubiloso y alegre a los desposorios del partido con el señor Gil Robles. Añade que lo que no ha conseguido desunir la desgracia lo ha conseguido la fortuna. Termina diciendo que oirá mayores bonanzas por el telégrafo o el teléfono.

### Unas interesantes manifestaciones del señor Martínez de Velasco

Los periodistas, conversando con el señor Martínez de Velasco, le hicieron ver que había producido gran revuelo el acuerdo de su minoría de obstruir toda discusión mientras no estuviese aprobada la derogación de la Ley de Términos municipales, y el jefe agrario respondió que era un acuerdo en principio que no se aplicaría, puesto que ya se había comenzado a discutir dicho proyecto. Preguntado qué había acerca de los rumores circulados estos días, con motivo de las entrevistas de los señores Gil Robles, Cambó y otras personalidades, acerca de la formación de un Gobierno mayoritario, dijo que no había intervenido en estas cuestiones. Estimaba que con estas Cortes se pueden constituir Gobiernos mayoritarios que gobiernen con mayor desenvoltura que ahora. También se le preguntó si esta solución sería a base de que el señor Gil Robles haga una franca declaración republicana y dijo que no hacía falta. Agregó que quizá la CEDA publique un manifiesto, pero que, de todas maneras, él no sabía nada. Se le indicó después que determinadas personalidades habían dicho que con estas Cortes no podrían gobernar las fuerzas de la CEDA, pues estimaban necesario que antes pasasen por el tamiz de

unas elecciones, y el señor Martínez de Velasco replicó: —Eso me parece un absurdo. Estoy convencido de que con estas Cortes puede haber un Gobierno mayoritario, concertando previamente un programa mínimo a base de transacciones por una y otra parte, pues no hay ningún partido que tenga mayoría suficiente para gobernar. LA OPINION DE GUERRA DEL RIO Interrogado el señor Guerra del Río, acerca de los acuerdos tomados en la comida celebrada hoy a mediodía, con asistencia de personalidades del partido radical, contestó: —No hay noticia sensacional alguna. Lo que puedo asegurar es que no hay, ni ha habido ni habrá escisión en el partido radical. —Eso, ¿lo dice el señor Lerroux?— preguntó un periodista. —Eso lo digo yo—respondió el señor Guerra del Río. GRETA BRAVO La eximia recitadora en Teatro Jovellanos. Miércoles 16 Unico recital

### LA SESION DE CORTES

La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Instrucción.

#### SE APRUEBA LA ADQUISICION DE "EL RETABLO DEL MAR"

Se entra en el orden del día, y aprobados definitivamente varios proyectos de ley, se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública relativo a la adquisición de "El Retablo del Mar".

El señor MASCOT, de la Esquer- ra, defiende un voto particular.

Dice que nunca, él ni su minoría, han sido enemigos de la adquisición por el Estado de obras artísticas de tan reconocido mérito, pero entiende que hay problemas más perentorios que demandan solución urgente. Existen en España vergüenzas como la mísera retribución para las clases de adultos, que además no se pagan, y otros problemas más urgentes.

El señor PAVON, por la Comisión, defiende el dictamen.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que desde que ocupa la cartera se preocupa de la retribución de las clases de adultos, y que, ayudado por el ministro de Hacienda, se está activando el expediente, de tal manera que seguramente la semana próxima se podrán satisfacer estas cantidades.

El señor MASCOT rectifica y retira el voto particular.

Seguidamente queda aprobado el dictamen.

#### EL DICTAMEN DE TERMINOS MUNICIPALES, APROBADO

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

El señor GARCIA GUIJARRO se ocupa de las malas condiciones de vida en el campo hasta que la República dictó esta ley.

Agrega que esta disposición figuraba en el programa del Comité revolucionario, y, por tanto, era uno de los compromisos de los partidos triunfantes el 12 de Abril.

Sin embargo, para nosotros era una ficción, porque los trabajadores siempre están a disposición de los patronos. Nosotros defendemos la vigencia de esta ley y cuanto se relaciona con la Oficina del Trabajo. Si se hubiera podido mantener el tipo de jornal, no hubiera sido necesaria la promulgación de esta ley, pero sin ella los trabajadores se verían desposeídos.

El señor IBÁÑEZ, por la Comisión, le contesta.

Dice que la derogación de la Ley de Términos municipales fue también una de las partes de la propaganda electoral.

Interviene de nuevo el señor GARCIA GUIJARRO.

Rectifica el señor IBÁÑEZ.

En votación nominal queda rechazado el voto particular por 137 votos contra 40.

El señor ROMERO SOLANO defiende una enmienda, y afirma que en muchos pueblos se pagan jornales de una y dos pesetas.

El ministro de TRABAJO le interrumpe, diciendo que no es cierto.

Otros diputados también lo niegan.

El señor ROMERO SOLANO:—Eso ocurre en el pueblo de Torremocha, y en otros pueblos. Con la derogación de esta ley queda cerrado por completo el ciclo de las claudicaciones del partido radical.

El señor FERNANDEZ LADREDA, por la Comisión, le contesta diciendo que los términos municipales no tienen significación económica, sino administrativa.

En votación se rechaza la enmienda del señor Romero por 127 votos contra 38.

#### ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda la discusión acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor MATESANZ retira un voto pendiente de votación.

La COMISION admite un voto particular del señor IRUJO, y queda aprobado el dictamen para su aprobación definitiva, para lo que se señalará día.

#### PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Industria y Comercio.

Se admiten algunos votos y queda aprobado el dictamen sin discusión.

#### EL DIA DE SAN ISIDRO, NO HABRA SESION

El presidente de la CAMARA pregunta si se celebra sesión el martes próximo, en atención a la festividad de San Isidro.

Como nadie contesta, dice que interpreta el silencio como deseo de que la haya; pero entonces, algunos diputados hacen signos de disconformidad.

Se pasa a votar nominalmente, y los radicales y los socialistas se ausentan del salón.

Se acuerda que no haya sesión por 118 votos contra 3.

#### INTERRELACION SOBRE COMERCIO EXTERIOR

El señor GARCIA GUIJARRO analiza los problemas de la exportación e importación del arroz y maíz, respectivamente.

Se refiere a la competencia que nos hace el mercado extranjero y aboga porque se determine la ganancia que corresponde al Banco Exterior de España.

El señor HUESO dice que cuando se autorizó la importación de maíz se hizo a cambio de exportar arroz, pensando en beneficiar a la economía nacional, pero informes posteriores indican que no se obtendrá este resultado.

El señor PRIETO reconoce que han sido interesantes los discursos pronunciados y que los oradores se dan cuenta de la importancia del problema.

Cree que en el Banco Exterior puede encontrar el Estado un auxiliar poderoso para esta operación, pero afirma que las ganancias deben volver a su fuente de origen.

Lee un documento firmado el 20 de Abril, por tanto, seis días antes de hacerse la concesión al Banco Exterior, suscrito por el gobernador y el presidente del Consejo de Administración, comprometiéndose a ceder a la Sociedad "Ceres" y otras entidades levantinas, la realización de la operación de importar y exportar maíz y arroz, respectivamente, caso de que el Gobierno se la concediese.

Estima que la operación se hizo irregularmente, y por ello no se muestra conforme.

Agrega que la obligación del Gobierno era conceder el concurso, no al Banco Exterior, sino a las Casas que concurren al concurso.

Afirma que se ha faltado al decreto relativo a la importación del maíz, que la limitaba en 75 mil toneladas, ya que ahora se ha elevado este cupo en diez mil toneladas.

Estima que la exportación debe hacerse considerando a Canarias y Marruecos como mercados extranjeros.

Se extiende en consideraciones acerca de la concesión del concurso.

El señor HUESO manifiesta que la concesión se hizo a dos Casas concursantes.

Interviene nuevamente el señor

### Lo que dice el señor Martínez Barrio sobre la reunión celebrada

Los periodistas se trasladaron a casa del señor Martínez Barrio, y cuando llegaron allí estaba el señor Torres Campañá quien les dijo que creía que el señor Martínez Barrio no tendría nada que decirles, y que no sabía cuándo se reuniría el Comité nacional. El señor Martínez Barrio, interrogado acerca de la reunión, pidió la referencia que había dado el señor Lerroux, e informado, dijo que suscribía esa referencia. Como es sabido—agregó—en el seno de nuestro partido hay discrepancia sobre algunos asuntos, y tratase ahora de llevarlas a conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional, lo que no tiene ninguna importancia, porque ocurre en todas las organizaciones democráticas. No hay motivo para ocultar las discrepancias. No se trata de discrepancias de momento. Ellas me llevaron a abandonar el Gobierno. Y no me separé entonces, porque a un ministro le puse la proa una parte de la opinión, sino por no estar conforme con el estado de cosas, y manifesté mi convicción acerca de los órganos adecuados de opinión: reuniones del partido, con-

ferencias, y las tan comentadas declaraciones en la prensa. La convicción que me llevó a aquella actitud se mantiene y nada más natural que se trate de encauzarlas. Mi posición es firme y el órgano adecuado para decidir es el Comité Ejecutivo. —¿Qué pasará? —¡Ah! No sé, pero es natural que cada uno trate de inclinar de nuestro lado a la opinión. —¿Habrá incidencias? —Es prematuro hablar de ello. Cuando tomo actitudes de esta naturaleza no es fácil que vuelva sobre mis pasos. Agregó que aceptaría todas las responsabilidades que se derivan, y se refirió luego a las discrepancias en el partido socialista, que, sin embargo, no han producido disidencias. El señor Martínez Barrio terminó diciendo que mantenía su posición.

**D. Plácido A. Buylla**  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

### Derivaciones políticas de la reunión de los radicales

Parece que la comida de los miembros del partido radical tuvo derivaciones políticas con las que no se contaba, pues en ella se acordó el veto en absoluto a la formación de un Gobierno mayoritario.

diputados no lo tolerará ni habrá intento de formación de un Gobierno mayoritario. A lo que el señor Maura replicó: —No habrá Gobierno mayoritario con la oposición de cien diputados del partido radical, pero aunque tuviesen muchos menos es igual.



LA REVALORIZACION DE CARBONES MENUDOS

Interesante conferencia del ilustre  
catedrático de la Central  
señor Bermejo

En el Paraninfo de la Universidad dió su anunciada conferencia el ilustre catedrático de Química orgánica de la Universidad Central, don Luis Bermejo, correspondiente la lección a las del ciclo organizado por las Asociaciones de Ingenieros Industriales de Asturias y León.

Después de los saludos de rigor, el doctor Bermejo, entrando en el tema, "Petróleo indígena", considera el petróleo como excepcional fuente de energía, ocupando en la captación de ésta un lugar preeminente. Como ejemplo de su utilidad describe sucintamente su influencia en la pasada guerra mundial, citando diferentes ejemplos.

Pasa luego a tratar el magno problema de la hidrogenación de los carbonos.

y bencina, demostrándose con ello la superioridad del método de hidrogenación catalítica a presión sobre cualquier otro que tienda a igual finalidad.

La parte de la conferencia dedicada al estudio de los catalizadores despertó verdadero interés, pues aparte de residir en ellos la posibilidad del proceso, se vio en la exposición de un modo gráfico los datos numéricos obtenidos según el modo de trabajar y según la naturaleza del catalizador, para deducir los que actúan mejor y son menos sensibles a los venenos, principalmente al azufre (compuestos de estaño, asociados a otros de hierro, wolframio y molibdeno, sobre todo en forma de sulfuros).

La interesantísima conferencia terminó con unas acertadas consideraciones finales sobre la crisis del carbón y el petróleo sintético, que en diversas ocasiones y formas ha exteriorizado el ilustre conferenciante en su apostolado sobre tan fundamental problema.

Aludiendo a lo que hacen ya los pueblos más adelantados, afirma el conferenciante con datos de orden económico que la industria de la obtención de petróleo por hidrogenación del carbón es hoy día la única solución para proporcionarles el combustible líquido imprescindible para la vida y defensa nacionales sin llevar ajejo, como corolario, la necesidad de arruinar la industria del carbón, y que no considera soluciones que por sí solas basten, la de economizar la gasolina importada echándole alcohol ni la de destilar pizarras ni esquistos bituminosos.

Inglaterra, país carbonífero por excelencia, ha visto con tristeza reducirse la importación de su industria hullaera debido a la competencia que a este combustible hace el petróleo. Y para ayudar a la industria hullaera ha iniciado la construcción de una fábrica que producirá 100.000 toneladas de gasolina a partir de los carbonos, creando así una industria nueva en la cual encontrarán ocupación 1.600 hombres, ocupando la extracción del carbón unos 1.500 mineros.

La conferencia fué ilustrada con varias proyecciones, y el conferenciante terminó su disertación mencionando la frase de Sir John Cadman: "El carbón tiene ahora una oportunidad", siendo largamente aplaudido.

EN LA FABRICA DE CAÑONES DE TRUBIA

Los huelguistas se reunirán hoy en  
asamblea para conocer los propósitos del Consorcio

(De nuestro corresponsal)

Hoy, a las tres de la tarde, en el campo de Quintana, se celebrará una nueva asamblea de obreros de la Fábrica Nacional. El motivo de esta reunión es el poder dar cuenta de las gestiones realizadas por los comisionados que se trasladaron a Madrid, para entrevistarse con el ministro de la Guerra, a los asambleístas y adoptar las resoluciones que se juzguen pertinentes, después de oídos los delegados.

Como desconocemos el resultado de esas gestiones, difícil es el poder orientar a nuestros lectores del resultado de esta reunión. Pero, a juzgar por las referencias que de las conversaciones habidas en Madrid tenemos, nos suponemos que de la asamblea de hoy no salga la fórmula que ponga fin al paro, toda vez que parece ser, y se asegura por la mayoría, que el Consorcio tiene el firme y decidido propósito de proceder a una selección de personal. Y, así las cosas, no podemos ocultar la gravedad de ese conflicto; los obreros mantenidos en su actitud sostenida desde la

iniciación de la huelga. Y, por la otra parte, el Consorcio que manifiesta, después de larga discusión, que mantiene íntegramente su criterio, que, repetimos, es el de la selección. Y como resultado de todo ello, una ruptura de relaciones entre las partes litigantes. Lógico es que consideremos estos momentos de intensa gravedad para el pueblo trubieco. Infinidad de familias sufren actualmente las consecuencias de la larga duración de la huelga; el comercio trubieco se encuentra en pésima situación; tan pésima, que muchos pequeños comerciantes tendrán que dar el cerrojo a sus negocios y orientar sus medios de vida hacia otros horizontes. Y todo ello unido, constituye una verdadera catástrofe, que hará que el pueblo de Trubia sienta durante mucho tiempo las terribles derivaciones de tan larga paralización.

Por eso pedimos desde estas columnas que de una vez y para siempre todos los que luchan antepongan a cuanto sea menester el amor a Trubia, que bien vale el sacrificio moral que tuvieran que realizar.

CONFLICTOS EN SAMA DE LANGREO

Los obreros de "Carbones Asturianos" han presentado el oficio de huelga

(De nuestro corresponsal)

El Alcalde, señor Fernández, cursó ayer al Gobernador civil un oficio de los obreros de la Compañía "Carbones Asturianos", anunciando la declaración de huelga general en dicho grupo para el día 19 del actual, fundándose en haber sido castigado el obrero Julio Noval García, castigo que sus compañeros de trabajo consideran injusto.

El señor Fernández, tiene convocados a los obreros y al ingeniero de la empresa para las cinco de la tarde de hoy, a fin de intentar un arreglo que evite la declaración de un conflicto que sería evidentemente grave, si se tiene en cuenta que los obreros que serían afectados por el mismo se aproximan a mil, y acaso después pudiera extenderse.

TAMBIEN EN HULLERAS DE BASCONIA

También los mineros de la Sociedad Hulleras de Basconia han presentado oficio de huelga, teniendo en cuenta que la empresa dicen que ha desatendido sus peticiones de salario mínimo para los obreros de la capa cinco, a los cuales se les está adeudando desde hace tres meses. Piden también la instalación en el grupo del botiquín de urgencia que exige el Reglamento de Policía Minera.

Como en el anterior caso, también en éste interviene el Alcalde, a quien deseamos todo género de aciertos que conuren, a tiempo, los graves conflictos que se anuncian.

LO DE "LA FELGUERA INDUSTRIAL"

Desde hace unos días están en huelga los obreros de estos talleres, por no haber aceptado la empresa su reclamación de aumento de jornal.

En este conflicto interviene asimismo el Alcalde.

UNA REUNION EN LA ALCALDIA

Presidiendo el Alcalde don Celso Fernández, se celebró una reunión para tratar de evitar se plantee la huelga en "Carbones Asturianos".

No se pudieron tomar acuerdos a causa de no tener facultades amplias el ingeniero señor Caballero, conviniéndose en celebrar hoy nueva reunión a la que posiblemente asistirá en nombre de la empresa el ingeniero-director.

LA OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

El Alcalde dió posesión a los representantes nombrados para la Comisión inspectora de la Oficina local de colocación obrera, que fueron Francisco García Fernández, Gabino Alonso y Arturo Suárez, por los patronos, y Antonio Seoane, Manuel Otero y Mariano García Hernández, por los obreros.

Se designó presidente al obrero Rogelio Lagar.

**MADRID - HOTEL INGLES**  
Nueva propiedad,  
nueva dirección  
100 Habitaciones, 50 baños  
La mejor cocina de Madrid

EN LA DIPUTACION

Ha sido nombrado visitador del Manicomio el ex-  
Presidente señor González Peña

Ayer se celebró la reunión semanal de la Comisión Gestora de la Diputación, y al terminar y ser recibidos por el Vicepresidente, señor Alvarez, los periodistas le hicieron la consabida pregunta respecto a la elección de Presidente.

El señor Alvarez nos dijo, como otras tantas veces, que no se habían preocupado de dicha elección. **PENA, VISITADOR DEL MANICOMIO**

Después nos dió cuenta de los asuntos más salientes, abordados en la reunión.

Entre otras cosas se acordó designar al expresidente señor Peña, gestor-visitador del Manicomio de la Cadellada.

TRASLADO DE ENFERMOS DEMENTES

También se acordó organizar, tan pronto como lo permitan las instalaciones dentro del Manicomio, el traslado de otra expedición de dementes, que ahora se hallan en Valladolid, al Hospital Psiquiátrico de la Cadellada, en igual número que la anterior. A tal efecto se están haciendo estos días los consiguientes preparativos.

LIBROS DEL FOLKLORE PARA SALAMANCA

La Comisión acordó enviar a Salamanca un ejemplar de cada una de las obras de folklore existentes en la Biblioteca provincial, atendiendo la solicitud del gobernador de dicha provincia, y que serán destinados a figurar en una de las exposiciones del proyectado Certamen Hispano-portugués y homenaje a Unamuno.

INTRODUCCION CLANDESTINA DE VINOS

Una comisión del gremio de importadores de vinos de Gijón, acompañados del concejal de aquel Ayuntamiento, señor Rocas, se entrevistó con el Vicepresidente, a fin de evitar que continúen introduciéndose clandestinamente algu-

nas cantidades de vino, en su mayoría transportadas sin portes por el ferrocarril del Norte, en combinación con algunos empleados de dicha empresa.

Como estos fraudes afectan al ingreso que por este concepto de arbitrios tiene esta Diputación, se cursaron órdenes inmediatamente para extremar la vigilancia en todas las estaciones, así como en los establecimientos de bebidas, donde no se compruebe debidamente el origen de dichas mercancías.

Según manifestaciones del administrador general de Arbitrios, que con este fin se ha desplazado a Gijón, no ha de tardarse muchos días en descubrir a los defraudadores, y en este caso se impondrán severas sanciones.

ENVIO DE SEMENTALES

De Vitoria se anuncia el envío de seis ejemplares de raza porcina, dos machos y seis hembras, que serán destinados a la cría en la Cadellada, y para el aprovechamiento de los residuos del Manicomio.

En Colloto

Concurso para cubrir una plaza de médico

La Sociedad de Socorros Mutuos "La Collotense", en virtud de la nueva reorganización de sus servicios médicos y conforme al acuerdo tomado en Junta general, saca a concurso una plaza de médico para uno de sus distritos, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma Sociedad, significando a cuantos médicos deseen aspirar que como condición expresa se requiere la residencia en la misma localidad de Colloto, pudiendo presentarse las solicitudes en la mencionada Secretaría hasta el día 18 del corriente mes.

Colloto, 11 de Mayo de 1934.—La Comisión.

NO HAY QUIEN VENDA MAS BARATO

- Trajes hechos de lana a . . . . . 25 Ptas.
- Trajes hechos de estambre a . . . . . 40 Ptas.
- Trajes calidad y hechura extra a . . . . . 60 Ptas.

"EL ESCUDO" URIA, 56-OVIEDO

ECOS DEL MAGISTERIO

Nombramiento de interinos por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Oviedo

Relación de los Maestros que han de ser nombrados interinos y de las vacantes que han de proveerse el próximo día 16.

Los nombrados acudirán a las doce de la mañana a las oficinas del Consejo si desean elegir plaza entre las vacantes a proveerse con arreglo al número que ocupen en la presente relación.

En dicha sesión se proveerán también las vacantes que ocurran hasta dicha fecha.

Los que no se presenten a elegir plaza se les adjudicará una por sorteo entre las no elegidas.

Los que hayan solicitado antes del presente mes tendrán que presentar certificación de residencia desde primero de año y certificación del Consejo provincial de la provincia donde hayan residido, en la que conste no haber desempeñado interinidad en dicho plazo.

MAESTROS

1 Gregorio Martínez Serrano, número 2 del segundo Tribunal de Oviedo.

MAESTRAS

- 1 Adela Díaz Flórez, núm. 410 del 1931.
- 2 Lucinda Pérez de Presno, número 1.237 de 1931.
- 3 Cándida Sánchez de la Fuente, núm. 2 del cuarto Tribunal de Oviedo.

4 María Luisa González Sandonis, núm. 4 del tercer Tribunal de Oviedo.

5 María Concepción Rodríguez Sorribas, núm. 6 del cuarto Tribunal de Oviedo.

6 María Mercedes Bugnedo Lueje, núm. 13 del primer Tribunal de Oviedo.

7 María Belén Domínguez Bueno, núm. 16 del primer Tribunal de Salamanca.

8 Lidia Suberviola Arguengo, número 18 del cuarto Tribunal de Oviedo.

9 Filomena González Bengoa, número 19 del segundo Tribunal de Oviedo.

10 Francisca Menéndez Alvarez, núm. 35 del tercer Tribunal de Oviedo.

VACANTES PARA MAESTRO

1 Panioares (San Martín del Rey Aurelio).

VACANTES PARA MAESTRA

- 1 La Viñona (Aller).
- 2 Linariega (Parres).
- 3 Prado (Teverga).
- 4 Jomezana (Lena).
- 5 Lantero (San Martín del Rey Aurelio).
- 6 Erias (Lena).
- 7 Infiesto, S. G. (Piloña).
- 8 Poja de Laviana.
- 9 San Román (Piloña).
- 10 Purón (Llanes).

**RITMO Y BELLEZA**

Agilidad, nervios firmes, silueta fina: fricciones de Colonia Añeja. Única por sus esencias naturales.

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. VAMBRE APARTE

**AGUA DE COLONIA AÑEJA**

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

Una taza de exquisito café, en el acto, con Café Moka Concentrado Aramis





# LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de mayo de 1934

<b>PRIMER PREMIO</b> Con 7.500.000 pesetas, el número 4.411, en Córdoba.	755 072 923 028 871 659 719 224 580 268 663 208 427 537 309 820 071 747 403 229 415 621 424 775 935 928 897 246 559 517 624 003 798 216 397 067 387
<b>SEGUNDO PREMIO</b> Con 3.000.000 de pesetas, el número 10.481, en Zaragoza.	403 764 257 944 047 387 245 786 314 255 632 184 810 856 506 101 662 145 039 968 027 029 184 187 336 559 501 378 262 714 437 976 509 037 914 738
<b>TERCER PREMIO</b> Con 1.500.000 pesetas, el número 16.384, en Barcelona.	405 387 151 567 293 246 561 606 331 820 079 017 366 222 731 571 378 619 469 320 292 593 530 163 637 868 692 867 025 357 473 899 241 648 318 287 626 330 306 906
<b>CUARTO PREMIO</b> Con 500.000 pesetas, el número 18.443, en Madrid.	308 755 135 608 806 476 416 866 458 770 293 872 072 846 137 722 378 112 980 712 322 205 241 598 676 475 088 220 825 563 709
<b>QUINTO PREMIO</b> Con 250.000 pesetas, el número 11.949, en Sevilla.	771 770 925 919 447 019 789 364 705 116 930 622 908 604 043 675 689 779 594 829 240 256 646 797 225 732
<b>SEXTO PREMIO</b> Con 125.000 pesetas, el número 10.469, en Vigo.	487 646 303 935 864 722 079 582 954 512 503 261 789 099 688 685 000 790 880 444 841
<b>SEPTIMO PREMIO</b> Con 75.000 pesetas, el número 666, en Barcelona.	393 622 582 968 836 021 321 316 047 744 243 788 062 159 197 966 822 128 527 046 224 032 676 078 839 964 301 258 412 601
<b>OCTAVOS PREMIOS</b> Con 50.000 pesetas, los números 428, en Sevilla y Barcelona; 26.109, en Salamanca.	877 975 078 445 180 367 605 784 997 500 835 053 893 020 332 957 583 775 688 890 665 824 516 348 457 572 541 272 331 537 197 521
<b>NOVENOS PREMIOS</b> Con 30.000 pesetas, los números 27.973, en Tarragona; 19.036, en Barcelona; 12.109, en Madrid.	068 857 168 544 292 649 098 371 110 119 559 892 948 243 463 323 190 720 058 409 708 543 069 585 938 595 283 524 087 063 825 932 759
<b>DECIMOS PREMIOS</b> Con 25.000 pesetas, los números 6.243, en Castellón; 1.884, en Madrid; 28.856, en Madrid.	628 838 733 619 612 189 440 005 824 973 909 224 293 329 608 260 764 566 138 084
<b>DUODECIMOS PREMIOS</b> Con 12.500 pesetas, los números 1.668, en Cádiz; 17.178, en Elda; 32.530, en Valencia; 20.879, en Madrid; 14.555, en Madrid; 15.795, en Madrid; 13.595, en Bilbao; 16.448, en Vitoria y Sevilla; 27.417, en Barcelona; 25.974, en Madrid; 34.528, en Madrid; 16.101, en Barcelona.	05 31 531 044 249 901 896 959 774 679 157 874 106 138 629 187 716 002 525 605 414 583 095 343 880 530 263 866 442 471 046 454 892
Todos los números terminados en 1 tienen derecho al reintegro.	
<b>Con 5.000 pesetas</b>	
<b>DECENA</b>	
17 76 30 54 82	
<b>CENTENA</b>	
133 402 689 518 339 742 115 399 414 444 189 508 627 965 890 267 293 930 412 272 576 339 037 016 149	
<b>MIL</b>	
696 789 820 349 158 148 423 813 832 862 893 227 704 538 798 816 705 029 065 781 911 726 060 093 091 292 078 770 259 210 648 687	
<b>CATORCE MIL</b>	
032 052 164 665 203 233 204 952 501 770 543 785 039 661 881 058 548 161 241 146	

676 062 738 278 978 618 114 498 390 357 465 432	<b>QUINCE MIL</b>	292 399 846 182 341 880 351 917 855 881 280 304 024 844 583 177 798 663 865 381 923
081 333 527 562 749 321 357 874 760 916 309 429 509 624 748 536 931 381 391 092 280 160 567 423 786 777 334 841 294 170 418 857 565 912	<b>VEINTIOCHO MIL</b>	417 481 459 578 098 776 455 612 546 749 121 923 586 751 046 656 390 161 028 855 119 404 870 146 435 642 974
523 006 624 291 707 627 522 154 761 869 677 258 517 320 033 785 045 075 910 749 280 520 353 509 981 344	<b>VEINTINUEVE MIL</b>	089 708 877 749 849 769 787 455 231 938 617 784 868 281 010 452 844 689 411 942 780 229 494 359 473 621 183 614 049 295 456 068 881 714 527 481 037
867 239 292 293 691 550 309 360 143 954 147 761 329 834 522 747 778 169 271 906 405 042 784 385 557 577 585 686 181 565 876 555 459 266	<b>TREINTA MIL</b>	281 971 382 848 734 065 882 788 082 684 875 687 641 434 567 726 333 995 308 540 474 096 076 852 720 188 736 725 578 262 944 894
576 008 414 133 536 245 150 879 473 339 147 766 939 279 194 352 484 114 700 387 814 495 267 517 671 998 620 393 502 794 164 689 551 280 685 010 620 622 127 307 498 589 975	<b>TREINTA Y UN MIL</b>	299 050 921 634 063 585 304 277 751 529 550 009 878 752 527 443 445 058 398 938 668 440 923 421 317 325 556 940 483 872
<b>NECESITA IR DE VIAJE O ACUDIR AL TRABAJO</b> con puntualidad, pues necesita llevar en su reloj buena hora, y eso solo lo puede conseguir componiendo su reloj en Leopoldo Alas, 8, Oviedo. Relojería de JESÚS IGLESIAS		
954 890 202 021 003 625 329 166 490 551 940 455 746 776 886 132 500 582 981 384 254 278 803 720	<b>DIECINUEVE MIL</b>	806 831 161 810 638 419 301 664 802 372 739 084 250
123 706 178 150 870 043 354 066 218 487 701 864 757 760 961 713 433 428 095 513 286 698 742 006 057 301 361 743 121 759 953 028 183	<b>VEINTE MIL</b>	719 990 984 879 177 052 747 502 325 468 415 380 660 026 666 776 137 836 054 847 408 591 319 184 904 868 925 392 357 944 309 205 894 742 443 294
515 345 376 287 307 688 287 119 245 954 096 012 756 502 902 498 931 291 942 366 109 826 951 868 331	<b>VEINTIUN MIL</b>	311 137 677 893 171 939 378 903 087 761 987 878 134 617 177 750 954 035 444 235 135 386 050 008 061 320 909 669 835 002 038
190 584 100 598 193 299 745 865 467 596 668 500 671 951 988 799 602 438 182 101 479 991 030 834 156 963 807 726	<b>VEINTIDOS MIL</b>	309 387 656 081 674 492 141 295 089 603 992 628 499 927 257 130 780 135 327 435 377 886 224 720 830 487 596 898 299 807 418 147 435 612 358 278
690 551 068 219 436 168 557 538 180 224 911 744 711 877 313 497 167 594 054 471 231 296 354 086 770 747 972 084	<b>VEINTITRES MIL</b>	
594 484 424 331 066 823 437 493 732 063 143 877 361 835 957 644 722 498 818 327 166 759 984 434 074 044 140 319 866 796 717	<b>VEINTICUATRO MIL</b>	
701 080 228 291 956 778 258 447 208 933 180 078 112 575 466 546 610 044 361 763 659 980 587 750 201 652 048 462 893	<b>VEINTICINCO MIL</b>	
111 166 795 343 463 444 865 062 271 779 420 622 546 862 436 731 383 395 279 439 319 480 893 318 263 280 372 847 295 401 631 379	<b>VEINTISEIS MIL</b>	
314 642 625 504 719 513 489 713 759 164	<b>VEINTISIETE MIL</b>	

## CRONICAS JUDICIALES

### PISTOLAS DETONADORAS QUE HIEREN

Comparecieron ayer ante los magistrados de nuestra Audiencia Manuel Alvarez y Gonzalo González, acusados de un delito de disparo y lesiones. El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice que estos procesados fueron a un baile que se celebraba en el campo de la iglesia del pueblo de Herias, en el concejo de Illano, del Partido Judicial de Tineo. En ese baile hicieron disparos, hiriendo a Abilio Manuel Rodríguez.

Los procesados dicen que ellos no pertenecen al pueblo de Herias, y que por eso al llegar ellos, los mozos de Herias tocaron las campanas como señal de guerra, y en aquel momento comenzaron a hacer disparos contra ellos, teniendo que defenderse con unas pistolas detonadoras que llevaban.

Suponen que Abilio resultó herido por sus propios convecinos. Los testigos atribuyen a Manuel Alvarez el disparo causante de las lesiones.

Los defensores, señores Martínez y Bertrand, en sus conclusiones niegan que fuesen autores de los disparos con armas cortas de fuego prohibidas, sino que los disparos se hicieron con pistolas espanta-perros, y por lo tanto no pudieron ser los autores de las lesiones que padece Abilio.

Terminada la prueba testifical, el Fiscal señor Mier retira la acusación contra los procesados por el delito de tenencia ilícita de armas, por estar comprendida en la amnistía, y la sostiene contra Manuel Alvarez como autor de las lesiones.

Después de los informes correspondientes la causa quedó concluida para sentencia.

### PRETENDIA INCULPARLE

También compareció ante los mismos jueces Leonardo Alvarez, a quien se acusaba de hurto de una vaca. Pero como el autor del hurto lo había sido un convecino que le inculpó de este hecho injustamente, después de examinada a prueba, que resultó en un todo favorable para el Leonardo, el Fiscal retiró la acusación contra el procesado.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
Tribunal de Urgencia  
Contra Jesús Emeterio Tuñón Vil-

### CONSTRUCTORES

Para alcantarillados TUBOS GIL, los más fuertes y económicos por su mucha fabricación. Incomparable marmol con pulimentación fina a máquina. Altamira, esquina a General Elorza, Oviedo.

### Sección primera

**Juicios orales**  
Oviedo.—Contra José Manuel González García, Jesús López García y Vicente Martínez Pérez, por hurto. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Bueres.  
Lena.—Contra José Menéndez Pérez y Victoriano García Menéndez, por lesiones. Abogados, señores Escobedo y Solís; procuradores, señores Arango y Castañón.

### Sección segunda

Infesto.—Contra José García Fernández, por robo. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Tamés.  
Gijón.—Contra Maximino C. Díaz, por estafa. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Mendoza.

### Sala de lo Civil

Avilés.—Banco de San Sebastián con don Manuel García Morán. Juicio ejecutivo. Abogados, señores Mesa y Buyla; procuradores, señores León y Casariego.

### Nuevo Registrador

Ha sido nombrado Registrador de Villafranca del Bierzo, el distinguido abogado gijonés y querido amigo nuestro, don Manuel Junquera. Enhorabuena.

### VENDEDORES

vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor 25 o 30 años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias oficinas Suchard. Apartado 43, SAN SEBASTIAN. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMA

### UN NUEVO CASO DE CURACION

Don MANUEL DEL SOL ROSA, GUARDIA CIVIL del 14 TERCIO, de 35 años de edad, residente en MADRID, nos remite su certificado de curación y agradecimiento, con la autorización correspondiente para publicarse en la Prensa.

Nos manifiesta en su certificado haber padecido por espacio de tres años, un PRINCIPIO DE ULCERA, experimentando intensos dolores, con resacas en el pecho a las dos horas después de haber comido.

No indica la fecha en que empezó a tomar el SERVETINAL, solamente nos detalla que consumió tres frascos, con los cuales ha tenido suficiente para restablecerse en su enfermedad.

En virtud de los excelentes resultados obtenidos con nuestro producto SERVETINAL y sinceramente agradecido, nos remite el presente certificado, fechado en Madrid, a 9 de Enero de 1934.

Firma del enfermo curado: MANUEL DEL SOL ROSA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) en Farmacias y centros de específicos y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zalaña y Compañía, Fruela, 10. -- OVIEDO.

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Menos mal.  
El pasado miércoles hubo reunión del pleno deportivo del Oviedo, acordándose, entre otras cosas, ir rápidamente a la negociación del traspaso de los tres jugadores que se juzgan necesarios para reforzar la línea de medios y la de defensas.  
También sabemos, por el mejor conducto, que Pena, el gijónés, prefiere Oviedo a Madrid, y que antes se enrolaría al equipo azul que al "colchonero", y que si de él dependiera, el traslado estaba resuelto.  
Demosia por "fichado".

Faltan otros dos.  
Un medio centro, y un medio ala.  
Los puestos hoy por cubiertos del cuadro. Porque hay que decirlo sin rodeos: la línea que primero sucumbe y la que con su impotencia produce la desarticulación de las demás del cuadro es la medular, en franca decadencia de juego y de facultades sus tres componentes.  
Pues para reparar lo deteriorado de ella se gestionan dos jugadores de bien controlada valía, adquisiciones en las que se tiene gran confianza...  
Nada más se puede decir.

Pobre Loredo!  
A beneficio de la desventurada madre de Loredo, el gran jugador gijónés, que defendió tantos años los colores del Racing santanderino, mañana, domingo, en los campos de Sport del Sardinero se celebrará un partido entre el Racing y un potente equipo asturiano, que formarán: Gijón; Quirós, Panera; Luisán, Silvio, Chis; Casuco, Gallart, Herrera, Pin y Miranda.

A Bilbao.  
Hasta ayer a mediodía no se recibió en el cuartel de Pelayo el permiso para Lángara. Ello fué la causa de que Isidro no pudiera salir ayer para Bilbao con los del "Athletic". Lo hará en la mañana de hoy.  
Lángara, en los partidos con el Sunderland, se juega la última carta; el paso definitivo a la celebridad como el goleador excepcional, título que, aunque ya lo tiene, precisa revalidar en San Mamés, y en Madrid después, para ir a Roma de centro delantero titular del equipo nacional.  
Isidro: Tu porvenir, el de los tuyos, está en las pruebas a que te sometarán estos días. Esmérate, y triunfa...

Mañana juegan en Bilbao el gran equipo inglés Sunderland y la selección nacional en cuya línea atacante figura Lángara.  
De la delantera inglesa, donde todos son buenos, destacan Herbert Davis, por cuyo traspaso pagaron tres mil libras. Los interiores, Alex Menab y Gallacher, el delantero centro Bob Curney y el extremo, el famoso Jimmy Connor.  
En los medios, Thomson, Dougall y Hasting. Backs, Murray y Shaw y en la puerta, Middleton.  
De los partidos preparados por la Nacional, éste es sin duda el más interesante, sobre todo para Lángara, por cuya razón se desplazarán a Bilbao muchos aficionados asturianos.

DE UNOS PARTIDOS  
En San Julián de Bimenes y en el campo de dicha localidad, jugaron el pasado domingo un partido en el campo de la Castañera los equipos reserva del Arenas, de Bimenes, y el Barrunta de Nava, ganando los primeros por cinco tantos a cuatro.  
En Cangas de Onís y en presencia de mucho público, los equipos el Canicas y el Arriondas, se enfrentaron en partido amistoso, ganándolo aquél por tres tantos a dos.  
Para el domingo próximo, el Canicas y el Fortuna de Villamayor se las verán para disputarse la copa que dona el Ayuntamiento.  
En el Caleyó contendieron el pasado jueves el Pandilla de la Botella y el infantil del Caleyó.  
El resultado fué favorable a los últimos, ya que vencieron por cinco tantos a tres.

SECCION DE RETOS  
El Titanic de la Argañosa ruega a sus jugadores pasen hoy sábado por la fragua de San Antonio con motivo de su viaje a Gijón.  
También se avisa a todos los simpatizantes del equipo que quieran acompañarles en la excursión.  
El Racing Club de San Pedro reta al Español del Cristo, al reserva del Mamut Rayu de la Fuente de la Plata, Red Star y Europa de la calle de la Vega para jugar mañana con quien primero le acepte el reto.  
La contestación, por este periódico.  
El Español del Cristo reta al Ar-

nas F. C de San Claudio para jugar un partido el próximo domingo, día 18, en el campo del retado.

La contestación lo antes posible por este diario.

## MONTANISMO

GRUPO MONTAÑERO DEL ORFEON OVETENSE  
Se hace saber a los socios de este Grupo que el próximo domingo, día 13, se celebrará una excursión al Monsacro (La Magdalena).  
La hora de salida será a las 9 de la mañana por el Ferrocarril del Vasco.  
Para más detalles, a la Junta Administrativa.—La Junta.

S. E. A. PENAURINA  
El día 13, celebrará esta Sociedad excursión colectiva al Puerto de San Isidro. A pesar de lo avanzado de la temporada, en este Puerto aún se conservan grandes pistas para esquiar, siendo posible que a causa de la mucha nieve acumulada en la carretera no quede abierto hasta primeros de junio. El autocar llegará a Roseco, a kilómetro y medio del refugio de la Braña.  
GRUPO ALPINISTA NARANJO DE BULNES

Organiza este grupo una excursión para el próximo domingo, 13, al Pico Farío (Pola de Siero).  
A quienes interese esta excursión puede solicitar detalles en el local del Grupo, Ateneo de Oviedo.

## PAZ ALONSO

MODISTA  
Santo Domingo, 7, principal  
OVIEDO

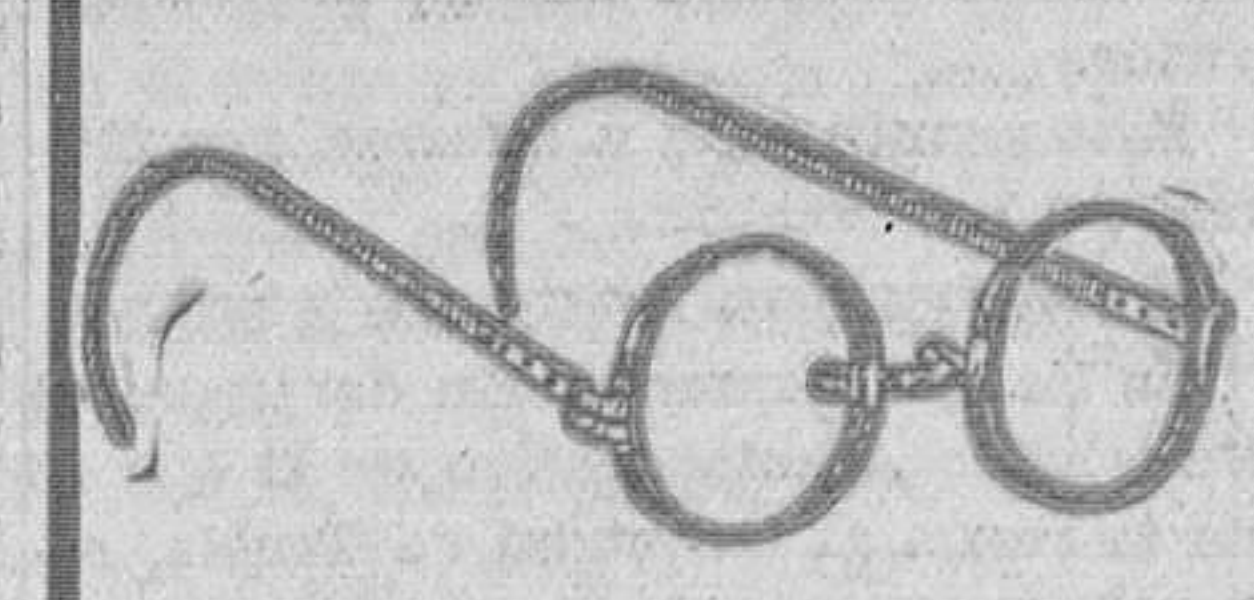
## DE GALLOS

PELEAS PARA MAÑANA  
Mañana tendrá lugar un gran acto de peleas de pollos, tomando parte en él las afamadas galleras de Pola de Siero y Altamira, de esta capital.  
La primera es propiedad del entusiasta aficionado don Manuel Cabeza, el que este año cuenta con un número de pollos de mucha categoría, los que no dudamos dejarán el pabellón polero a gran altura. La segunda es de la propiedad de don José Builla, de la que no hacemos elogios, por ser bien popular y valiosa su gallera.  
Las peleas darán principio a las once y media en punto.

Madrugar mañana para ir todos al Park Ovetense, Alto de Buenavista. Vaya un día. Como éste habéis de desear pasar muchos, por lo bien que se está en este verdadero paraíso terrenal. Bodas, despedidas de soltero, banquetes y grandes fiestas, ya no cabe más para hacer las cosas bien. Excursiones y turistas, su lugar escogido para pasar bien, pero bien de verdad el día.

## CAZA Y PESCA

En Mieres  
La Sociedad de Cazadores y Pescadores "La Ideal" de Mieres, anuncia que en Junta Directiva celebrada el día 30 del pasado mes se tomó entre otros el acuerdo de celebrar un concurso de tiro al plato, que tendrá lugar el domingo, día 13, y hora de las tres de la tarde, en el sitio denominado "El Batán", donde se disputarán tres valiosos premios, figurando entre ellos el de una copa, donada por un asociado.—La Directiva.



Optica Moderna  
La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
Fruela, 2 - OVIEDO

## EXCURSIONISMO

LA EXCURSION A ITALIA ORGANIZADA POR "EL LUNES"  
No cabe duda que entre los distintos viajes organizados a Italia el que mayores alicientes y condiciones ofrece es el del semanario "El Lunes", pues su itinerario, hoteles contratados y empleo de un autocar con butacas, le distinguen con ventaja sobre los restantes.  
El plazo de inscripción termina el día 15 y caso de que hubiese que desistir por no cubrirse, se avisará el día 16 en este periódico. Para detalles en la Administración de "El Lunes", Argüelles, 23, Peluquería Escotet.

# 5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE

al elegir estos Polvos de Arroz



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto "mate" y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon los famosos polvos parisenses. La "Espuma de Crema", el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple matiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y hasta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Este secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero.

Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Ud. encantada del resultado, se devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## PINTURA COLA DRAGON

Es un producto en polvo preparado en blanco y veinte colores que mezclado con agua fría permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados desde un kilo en adelante. Con un kilo se pinta un habitación de dos camas. Si hace V, una prueba se convencerá de cuanto decimos: no la admita más que en paquetes precintados. Precio del kilo en blanco una peseta los demás colores a 1,50 el kilo. Pídalo en Droguerías o a PRODUCTOS DRAGON. Gijón.

## Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique  
Para BRASIL-PLATA  
6 Junio. GROIX  
6 Mayo. MASSILIA  
MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70  
GROIX 3.ª clase Ptas. 557,70

## Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea CUBA-MÉJICO  
Para la Habana y Veracruz saldrá de Vigo el día 26 de Mayo el vapor correo rápido  
MEXIQUE  
3.ª clase a la Habana Ptas. 559,45  
» a Veracruz » 602,70.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.  
3 Junio. MACORIS DE LA SALLE  
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.  
Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

# FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT que le ha puesto fin para siempre, dejándola reducida a nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tienen hernias, pequeñas o grandes, recientes o crónicas, simples o complejas, sea de la índole que fuere, e lo no importa todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no levan trabas ni tirantes engorrosos que no pesan ni abultan amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y bustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis cuantos se le presenten en OVIEDO y en el HOTEL INGLÉS únicamente el próximo MARTES día 15 del corriente. En LEON el día 14 en el HOTEL OLIEN. En GIJON el día 16 en el HOTEL SALOME. En INFIESTO el día 17 en el HOTEL HIJOS DE PEREZ y en SANTANDER el día 18 en el HOTEL IGNACIA.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.  
Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

## SECCION RELIGIOSA

EN LAS HERMANITAS  
Mañana domingo, día 13, se celebrará en el Asilo de Ancianos la festividad de su excelsa patrona la Santísima Virgen de los Desamparados con los cultos siguientes:

A las siete, misa de Comunión general; a las ocho y media, rezada; y a las nueve y media, la cantada.

Los ejercicios de la tarde darán principio a las cinco con estación, rosario, novena y sermón a cargo del señor Licenciado doctor don Nemesio M. Antuña.

Dará la bendición el muy ilustre señor Provisor de la diócesis.

Todas las personas que en este día visiten dicha capilla con las condiciones acostumbradas pueden ganar indulgencia plenaria.

## IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS

Mañana se celebra la fiesta mensual del Santo Escapulario del Carmen. La misa de Comunión general es a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, serán los cultos solemnes. Predicará el P. Director de la Cofradía. Los cofrades asociados asistirán con el escapulario exterior.

## EN SAN JUAN

En la Iglesia de San Juan el Real, comienza hoy, día 12, la solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, que celebra la Asociación de la Visita Domiciliaria.  
Los sermones estarán a cargo del R. P. Estanislao G. Obeso, O. P.

## Sidra

Hoy se rompe un bocoy en Casa Faldetes  
Campo de los Reyes

LA SEÑORA

### D.ª Asunción Fernández Alonso

(Viuda de Alvarez)

SASTRA

Falleció en Oviedo el día 11 de Mayo, a las 11 y 1/2 de la noche  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos don Luis (ausente), don Ignacio (ausente), don Rafael (oficial de la peluquería Calzón) y don Manuel Alvarez Fernández; hermanas doña Florentina (ausente), don Carlos (ausente), doña Pilar (del Comercio de esta plaza), doña Aurora (ausente) y doña Presentación Fernández Alonso (ausente); hermanos políticos doña Angeles Diaz (ausente), don Sandalio Alvarez, doña Fermína Alvarez y don Jerónimo Monjero (ausente); sobrinos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Rosal, 50, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## Maquinaria para Plisados

Ezbelent fils-Paris.

Adaptadas por todos los Plisadores de España por su sencillez facil manejo y perfecto trabajo

Representante R. MARTIN  
Baja San Pedro, 63. pral. BARCELONA

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

### SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

#### A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice  
"ORINOCO"  
saldrá el 22 de MAYO de Santander y Gijón y el 23 de Coruña y Vigo admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para  
Habana, Veracruz y Tampico

#### A AMÉRICA CENTRAL

El 1.º de JUNIO saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices  
"CARIBIA"  
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

#### A AMÉRICA DEL SUR

El 22 de MAYO saldrá del puerto de VIGO el vapor  
"GENERAL SAN MARTIN"  
con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia 3.ª, camarote y 3.ª ordinaria.  
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

## "El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos".

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

